

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS COMERCIALES Y
ASESORÍA SOCIEDAD ANÓNIMA EUROBELLSA S.A., CELEBRADA EL
DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero de 2020, a las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo, edificio Equilibrium, Piso 7, oficinas 707-712, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **PROYECTOS COMERCIALES Y ASESORÍA SOCIEDAD ANÓNIMA EUROBELLSA S.A.** Preside esta Junta el Ingeniero Pablo Campana Saenz, y actúa como Secretaria la Ingeniera Mónica Cobos León. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
CAMPANA SAENZ PABLO JOSE	799	1,00	99.88%
COBOS LEON MONICA PILAR	1	1,00	0.12%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, la señorita Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario para el ejercicio fiscal 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DÍA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad acuerdan nombrar como comisario la Sra. María Belén Escobar Brito para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 15h56 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



Pablo José Campana Sáenz
Accionista



Monica Pilar Cobos León
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS
COMERCIALES Y ASESORÍA SOCIEDAD ANÓNIMA EUROBELLSA S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2020.**

ACCIONISTAS	FIRMA
ING. PABLO CAMPANA SÁENZ	
ING. MONICA PILAR COBOS LEÓN	

Fecha.- 12 de Febrero del 2020.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la
compañía.



Mónica Cobos León
Secretaria Ad-hoc de la Junta